

## ECONOMIA

**PROFESORA: Romina Bregant** ..... e-mail: romycarol3@hotmail.com

**CURSOS: 3ro 4ta y 3ro 5ta (turno mañana)**

### Trabajo N° 3

**TEMA: "LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y LOS AGENTES ECONOMICOS"**

#### ACTIVIDAD:

- 1- ¿Que son los actividades económicas? ¿Qué fases comprenden dichas actividades?
- 2- ¿Qué son los agentes económicos?
- 3- ¿Cuáles son los agentes económicos básicos? Mencionarlos
- 4- ¿Qué son las familias y cuál es su función en la economía?
- 5- ¿Qué es una empresa? ¿Qué función cumplen las empresas como agentes de la economía?
- 6- ¿Cuál es la función del Estado?
- 7- ¿Cómo se relacionan entre sí los agentes económicos?
- 8- Importancia de los agentes económicos

## *¿Qué son las actividades económicas?*

*Una actividad económica es cualquier tipo de actividad en la cual se producen o se intercambian bienes y servicios, con el objetivo de satisfacer las necesidades de una población. Dicho de otro modo, se trata de las actividades capaces de generar riqueza para las comunidades, a través de la generación de bienes o servicios que brindar (oferta) a un mercado local, regional o global de personas o entidades que los necesiten (demanda).*

*Como su nombre lo sugiere, las actividades económicas son parte fundamental de la economía, y aunque pueden ser sumamente diversas, variadas y complejas, abarcan siempre un ciclo compuesto de tres fases:*

- **Producción**, entendida como la etapa en que se transforma la materia prima, mediante procesos de distinta naturaleza, para obtener productos elaborados o semielaborados, o para obtener recursos o servicios que ofrecer.
- **Distribución**, etapa consistente en hacer llegar los bienes o servicios producidos a los circuitos de comercialización que a su vez los harán llegar a sus respectivos consumidores.
- **Consumo**, comprendida como la etapa final en que el bien o el servicio es consumido, cerrando el circuito productivo y retornando los capitales necesarios para sostener el esquema en el tiempo.

*Estas tres fases están interconectadas y se afectan de manera recíproca, de modo que la comprensión del modo en que se da cada una arroja luz sobre los resultados finales del proceso productivo: una baja producción y una alta tasa de consumo puede conducir al encarecimiento del producto y a su escasez, mientras que el escenario contrapuesto conduce al abaratamiento y la caída del precio. De dichas relaciones se ocupan los economistas.*

*Es decir, actividad económica es cualquier actividad cuyo objetivo sea cubrir una necesidad o deseo. Independientemente de que sea produciendo, intermediando o vendiendo algún bien o servicio. Adicionalmente, se incluyen también, por origen, todas aquellas actividades cuyo fin no sea el lucro.*

*Un ejemplo de actividad económica sería, alquilar un piso que tenemos en propiedad, ya que estamos ofreciendo/vendiendo un servicio al inquilino.*

*También podemos hablar de actividad económica, cuando creamos una empresa para vender tomates o zapatos, embotellar agua o producir pan. Las personas o entes que participan de la actividad económica se denominan agentes económicos.*

Fuente: <https://concepto.de/actividades-economicas/#ixzz6vvL7BMPM>

## LOS AGENTES ECONÓMICOS

Las actividades económicas son todas aquellas que tienen como finalidad la satisfacción de las necesidades humanas de carácter económico, es decir, aquellas que se satisfacen mediante recursos que son escasos.

Como vimos en el tema anterior, las necesidades se satisfacen mediante el consumo de bienes y servicios, que previamente hay que fabricar y hacer llegar a los consumidores.

Las **actividades económicas**, por tanto, comprenden todas aquellas relacionadas con la **producción**, la **distribución** y el **consumo** de bienes y servicios.

Los **protagonistas** de las actividades económicas somos todos los ciudadanos, y en cuanto participantes la vida económica, se nos denomina **agentes económicos**.

La Economía estudia el comportamiento de los agentes económicos suponiendo que siguen el principio económico de **racionalidad**. Esto quiere decir que tienen un **objetivo claro** y toman decisiones que los acerquen a ese objetivo, con la **limitación de los recursos** que tienen disponibles.

Según el papel que juegan en la actividad económica dentro de nuestro sistema, los agentes se agrupan en tres categorías: economías domésticas o familias, empresas y sector público. Esta clasificación se realiza suponiendo una **economía cerrada**, es decir, sin relaciones con el exterior.

### **Economías domésticas o familias**



Están formadas por personas solas o agrupaciones familiares y constituyen la **unidad básica de consumo**. Persiguen obtener la **máxima satisfacción** posible mediante el consumo de bienes y servicios, teniendo en cuenta su **presupuesto limitado** y sus preferencias o gustos. También son las propietarias de la mayor parte de los recursos o factores productivos que las empresas necesitan para llevar a cabo la fabricación de bienes y servicios.

## Empresas



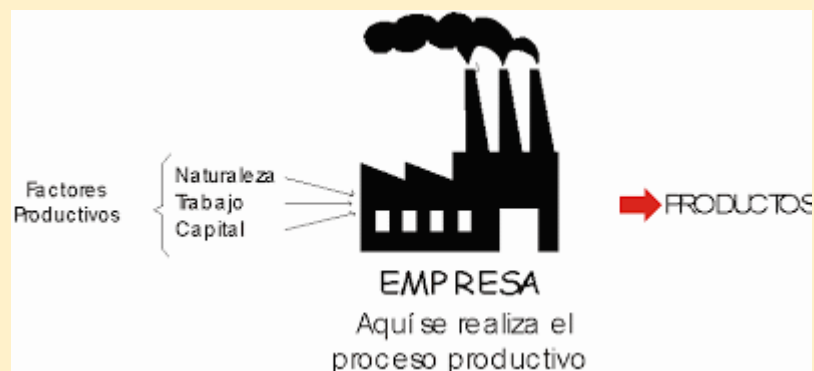
La empresa es la **unidad básica de producción**, debido a que su papel principal es la fabricación de bienes y servicios con el objetivo de conseguir el **máximo beneficio** posible, dadas sus **limitaciones presupuestarias y tecnológicas**. Para desarrollar esta actividad deben disponer de recursos o factores productivos que contratan y compran a las economías domésticas. Tradicionalmente se han considerado tres factores productivos:

**Tierra**, comprende los recursos naturales y las materias primas

**Trabajo humano**, tanto físico como intelectual

**Capital**, físico (maquinaria, instalaciones, etc.) y financiero (dinero, créditos, etc.)

Actualmente se suele añadir un cuarto factor, la **capacidad organizativa** para coordinar eficientemente los tres anteriores.



Al conjunto de recursos productivos se les llama también **inputs** (entradas) y a los bienes y servicios obtenidos **outputs** (salidas). Desde esta perspectiva se contempla a la empresa como un sistema que transforma los **inputs** en **outputs** a través de una tecnología determinada, tal como muestra el esquema.

La **tecnología** es la aplicación del conocimiento científico que da lugar a una combinación concreta de los diferentes factores productivos o **inputs** para obtener

una determinada producción. En cada momento histórico se dispone de un conjunto de alternativas tecnológicas para fabricar un bien concreto.

Por **ejemplo**, para confeccionar un vestido se dispone de un abanico de alternativas: desde hacerlo de manera completamente artesanal, con una técnica manual y pocas herramientas (aguja, dedal y tijeras), hasta realizarlo de forma prácticamente mecanizada, con máquinas cortadoras y de cosido y muy poca mano de obra. En el primer caso se trata de una técnica intensiva en factor trabajo, mientras en el segundo es intensiva en capital. Entre ambos extremos existen opciones intermedias: confección manual con ayuda de una máquina de coser, o cortado a máquina y cosido manual, etc.

## Sector público



Comprende **todas las administraciones públicas**: el estado nacional, provincial y municipal. Desempeña un importante papel en la vida económica, que abarca varias **funciones**:

- **Regular** la actividad económica, estableciendo el marco legal en el que actúan los agentes.
- Dotar a la sociedad de las **infraestructuras** necesarias para que la actividad económica se realice en buenas condiciones: carreteras y calles, puertos y aeropuertos, canalizaciones de agua y gas, alumbrado, etc.
- Proporcionar **bienes y servicios de carácter público** (por ejemplo, la justicia) o considerados prioritarios (como la sanidad o la educación).
- **Redistribuir la renta** para paliar las grandes desigualdades existentes. Para ello se sirve de la política fiscal: parte de los impuestos recaudados a los que más tienen, los dedica a proteger a los más necesitados (subsidios de desempleo, salario mínimo, etc.)
- Es **propietario** de una parte de los factores productivos: recursos naturales y materias primas y capital.

Su objetivo es lograr el **máximo bienestar económico de la sociedad** utilizando los **ingresos limitados** de que dispone. Incluye todos los niveles de la administración pública (estatal, autonómico y local, así como superestatal) y los organismos y empresas de propiedad pública.

En la siguiente **tabla** se **resumen** las funciones de cada agente económico, sus objetivos y sus limitaciones:

<b>Agente económico</b>	<b>Funciones</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Limitaciones</b>
<b>Economías domésticas</b>	Consumo	Máxima satisfacción	Renta y preferencias
<b>Empresas</b>	Producción	Máximo beneficio	Presupuesto financiero y tecnología
<b>Sector público</b>	Regulación Suministro de bienes públicos y básicos Redistribución	Máximo bienestar económico colectivo	Ingresos públicos

### Las relaciones entre los agentes



En la vida diaria de cualquier país existen millones de consumidores que toman sus decisiones de compra, y numerosas empresas que desarrollan su actividad tomando decisiones sobre la producción y distribución de bienes y servicios; todo ello enmarcado en la actuación del sector público que, con sus propias decisiones, condiciona la conducta de los consumidores y las empresas.

Para poder desarrollar su función, los agentes económicos se necesitan mutuamente, por lo que deberán establecer relaciones entre ellos.

### *Las relaciones entre economías domésticas y empresa*

Consideremos en primer lugar el caso más simple, el de una economía cerrada en la que no existe sector público y, por tanto, sólo participan los dos agentes privados: las familias y las empresas.

El sistema económico en el que vivimos se basa en la propiedad privada de los factores productivos, que pertenecen a las familias. No todas las familias tienen posesiones como terrenos, locales, pisos o dinero; de hecho sólo una minoría, las más ricas, tienen propiedades de este tipo. Pero todas las personas disponen de un factor productivo que pueden vender: su propia fuerza de trabajo.

Por otra parte, las empresas, para producir bienes y servicios, necesitan disponer de esos factores productivos, o inputs, que poseen las economías domésticas: tierra, trabajo y capital. Surge entonces la primera relación entre los dos agentes, que implica un doble flujo como resultado del intercambio entre ambos:

Las familias venden o contratan sus recursos productivos a las empresas y reciben a cambio una remuneración o renta, en forma de alquileres, salarios, intereses y beneficios. Este intercambio se realiza mediante el mercado de factores productivos, que recoge un flujo físico o real (entrega de tierra, trabajo y capital) y un flujo monetario (remuneración de los factores).

Lo que se llama "mercado de factores" en realidad son varios mercados diferentes, en los que se intercambia cada factor concreto. Por ejemplo, el mercado laboral para el factor trabajo, el inmobiliario para terrenos, pisos o locales, el mercado financiero para el dinero, el de bienes para la maquinaria, etc. Las empresas, a través de estos mercados, se ponen en contacto con las economías domésticas y pactan una renta por la contratación del factor del que se trate. Así, una renta es un cobro periódico por la contratación de un recurso productivo.

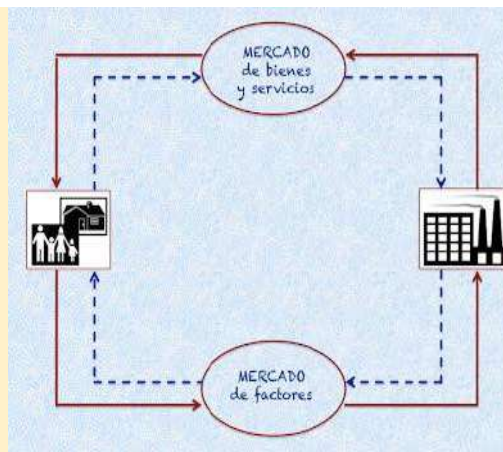
La renta que produce cada uno de los factores recibe un nombre distinto: los alquileres son la renta de los terrenos y bienes inmuebles, el salario es la renta o remuneración del trabajo, los intereses la renta del dinero depositado en una cuenta bancaria, y los beneficios la renta de las inversiones.

Una vez que los factores productivos están en manos de las empresas, éstas los transforman en bienes y servicios que las economías domésticas compran con el dinero obtenido por la venta de sus recursos. Aparece así la segunda relación entre los dos agentes, que nuevamente implica un intercambio y, consecuentemente, un doble flujo:

Las empresas llevan su producción al mercado de bienes y servicios, estableciendo un flujo real, y las familias acuden a comprarlos a cambio de un precio, que da lugar a un flujo monetario.

El siguiente esquema, denominado Flujo Circular de la Renta (o de la actividad económica), representa estos intercambios realizados entre las familias y las empresas. La línea continua roja representa los

flujos reales, mientras que la discontinua azul se refiere a los flujos monetarios.



Todo intercambio, como su propio nombre indica, supone una prestación y una contraprestación, un dar y un tomar... en los mercados se realizan intercambios de bienes, servicios o factores productivos a cambio de una cantidad de dinero, por lo que siempre habrá un doble flujo. La mayoría de las veces uno de esos flujos será real y el otro monetario, aunque en ocasiones los dos flujos pueden ser monetarios: es el caso del mercado financiero, en el que se intercambia dinero por dinero.

### *El sector público y las economías domésticas*

Entre ambos agentes se establece un doble flujo monetario: las familias deben realizar pagos al sector público (impuestos, tasas, etc.), y éste a su vez efectúa transferencias a las primeras (pensiones, becas, subsidios de desempleo, etc.).

Se denomina transferencia al pago que realiza un agente económico a otro sin contraprestación, sin recibir nada a cambio. Generalmente es el sector público el que realiza este tipo de operaciones, por ejemplo cuando concede una beca de estudios.

### *El sector público y las empresas*

También en este caso existe un doble flujo monetario: las empresas pagan impuestos al sector público y éste a cambio concede subvenciones a las empresas que considera más necesitadas.

En definitiva, el sector público obtiene la mayor parte de sus ingresos de las familias y de las empresas mediante los impuestos y otras cargas fiscales. Una parte de estos ingresos públicos revierte en algunas economías domésticas y empresas a través de las transferencias y las subvenciones. En este intercambio se plasma la función redistributiva de la renta por parte del sector público, como se señaló en el apartado anterior: si los que más tienen pagan más impuestos, y los

más necesitados reciben mayores transferencias y subvenciones, se habrá cumplido en mayor o menor medida con esta importante función estatal.

### **Importancia de los agentes económicos**

Gracias a los agentes económicos se generan riquezas que benefician a todos los implicados.

Con la participación de cada agente, y cada uno al cumplir su rol, se desarrolla el adecuado funcionamiento de la economía en una sociedad, el cual repercute en el mejoramiento de la misma.

Ante la ausencia de algún agente o la falta de cumplimiento de una función, el sistema económico de una sociedad se vería afectado y se sufrirían consecuencias negativas en la economía.